



Dirección General de Servicios Administrativos
"2015, año del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"



San Francisco de Campeche, Campeche a 14 de enero de 2015

CIRCULAR No. 001/2015
Nueva denominación en la documentación oficial

A todo el personal adscrito a
Dirección General de Servicios Administrativos,
Dirección de Recursos Humanos, y
Dirección de Recursos Materiales
Presente.

De conformidad con la propuesta aprobada por el H. Consejo Universitario, en sesión realizada el día 16 de diciembre de 2014, durante el presente año deberá incluirse en la papelería oficial y documentación la leyenda "2015, año del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche" tal como aparece en el encabezado del presente escrito.

Con el objeto de uniformar la documentación de esta Dirección General, se ha determinado que la leyenda se incluya dentro del encabezado y debajo del nombre de la dependencia, con letra Aller 11, negrita y cursiva entre comillas.

De manera simultánea al presente, se les envió a su correo el escrito y los archivos electrónicos que pueden servir de guía para actualizar sus formatos oficiales.

En el reverso del presente, le envío copia del escrito referente a este tema, firmado por el Secretario General, LAE Gerardo Montero Pérez.

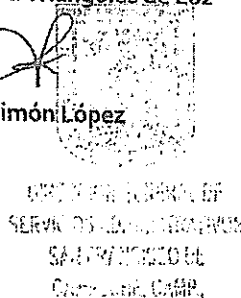
Sin otro particular, y esperando contar con su apoyo me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente
"Del Enigma sin Albas a Triángulos de Luz"

M.A.I.E. Juan Carlos Limón López
Director General

S.c.p. Minutario

JCLL/MRVC



Universidad Autónoma de Campeche
Avenida Agustín Melgar s/n Entre Juan de la Barrera y Calle 20
Col. Buenavista CP. 24039 San Francisco de Campeche, Cam., México
T/JF: (981) 811 9800 ext. 1140100; Fax (981) 81 612 25



avanza®

avanza®

San Francisco de Campeche, Campeche a 19 de enero de 2015

CIRCULAR No. 002/2015
Nuevas disposiciones universitarias

A todo el personal adscrito a
Dirección General de Servicios Administrativos,
Dirección de Recursos Humanos, y
Dirección de Recursos Materiales
Presente.

De conformidad con la propuesta aprobada por el H. Consejo Universitario, en sesión realizada el día 16 de diciembre de 2014, con respecto a los lineamientos que deberán observarse durante la campaña política de los candidatos que participen en los procesos electorales, específicamente cuando hagan llegar sus mensajes a la comunidad universitaria en los distintos foros con que cuenta nuestra Máxima Casa de Estudios, por este medio le envío, en el reverso de este documento las consideraciones que deberán tomarse en cuenta por los universitarios en general.

Sin otro particular, y esperando contar con su apoyo me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente
"Del Enigma sin Albas a Triángulos de Luz"


M.A.I.E. Juan Carlos Limón López
Director General

C.c.p. Minutario

JCLL

CAPÍTULO SEGUNDO
DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE DEBE OBSERVAR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

CUARTO: Para privilegiar la objetividad e imparcialidad los integrantes de la comunidad universitaria y autoridades universitarias, durante el proceso electoral, deberán abstenerse de:

- a) Asistir a un evento proselitista dentro de los horarios laborales.
- b) Asistir a un evento proselitista portando uniformes o insignias universitarias.
- c) Coaccionar, inducir o amenazar a cualquier integrante de la comunidad universitaria para que voten o se abstengan de votar por cualquier opción política. A más de que esta acción está considerada como delito electoral.
- d) Colocar en vehículos oficiales propaganda electoral.
- e) Condicionar los trámites y/o servicios a cambio de que cualquier integrante de la comunidad universitaria voten en favor de un precandidato, candidato de un partido político o coalición o candidato independiente se abstengan de votar o se comprometan a no votar a favor de un precandidato, candidato, partido político o coalición o candidato independiente. A más de que esta acción está considerada como delito electoral.
- f) Ingresar vehículos particulares a los espacios universitarios con propaganda electoral.
- g) Invitar o permitir que asistan a las reuniones precandidatos, candidatos de partido político o coalición, o candidatos independientes.
- h) Mencionar durante el desarrollo de actividades propias de su encargo temas político electorales.
- i) Utilizar artículos utilitarios con logotipos de cualquier precandidato, candidato de un partido político o coalición o candidato independiente. A más de que esta acción está considerada como delito electoral.
- j) Utilizar el tiempo que corresponde a las actividades de la Institución para realizar acciones en apoyo a la opción política de cualquier preferencia.
- k) Utilizar las reuniones de trabajo para cuestiones político-electorales.
- l) Utilizar vestimenta y/o portar artículos con logotipos de cualquier precandidato, candidato de un partido político o coalición o candidato independiente como playeras, chamarras, camisas, pulseras, relojes, gorras, o cualquier otro en espacios universitarios. A más de que esta acción está considerada como delito electoral.

Para el caso de la realización de cualquiera de estas prácticas prohibitivas se dará aviso inmediato a la Oficina del Abogado General para que ésta, en su caso, inicie los trámites administrativos o judiciales que correspondan.

"2015, Año del 50 Aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"

San Francisco de Campeche, Cam., a 30 de enero de 2015.

C I R C U L A R No. 003/2015.

**A TODOS LOS DIRECTORES DE ESCUELAS,
FACULTADES, CENTROS, PROGRAMAS
SINDICATOS Y FEDERACION.
PRESENTE.**

En atención al Calendario Escolar, aprobado por el H. Consejo Universitario, para el ciclo escolar 2014-2015; sea este el conducto para comunicarle la suspensión de labores del personal docente y administrativo de esta Universidad, los próximos días 2, 16, 17 y 18 de febrero del presente año.

2 de febrero: Suspensión de labores (Ley Federal de Trabajo, Artículo 74).
16, 17 y 18 de febrero: Suspensión de labores (Contrato Colectivo).

Cabe señalar que el 5 de febrero se sustituye como día de descanso obligatorio por el primer lunes (2) de febrero, conforme a la Reforma del Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.

Asimismo, agradeceré hacer extensiva esta información al personal adscrito a la Dependencia a su cargo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIÁNGULOS DE LUZ"



M.A.I.E. JUAN CARLOS LIMÓN LOPEZ
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE, CAMP.

C.c.p. Lic. Adriana del Pilar Ortiz Lanz.- Rectora de la Universidad Autónoma de Campeche.- Presente.
Minutario.
JCLL/gdc.

Universidad Autónoma de Campeche
Avenida Agustín Melgar s/n Entre Juan de la Barrera y Calle 20
Col. Buenavista CP. 24039 San Francisco de Campeche, Cam., México
T/F: (981) 811 9800 ext. 1140100; Fax (981) 81 612 25
www.uacam.mx



avanza®



avanza®

San Francisco de Campeche a 3 de febrero de 2015.

C I R C U L A R No. 004/2015

**A TODOS LOS DIRECTORES DE ESCUELAS,
FACULTADES, CENTROS, Y ÁREAS
ADMINISTRATIVAS.**

En atención a las acciones de mejora continua en los procesos que realiza esta Dirección General de Servicios Administrativos, sea este el medio para informarle que a partir de la presente fecha se amplía el horario de recepción de trámites de servicios (solicitudes de viáticos, pago a proveedor, pasajes; comprobaciones de viáticos, fondo fijo, etc.), quedando de **8:00 a 15:00 hrs** en días hábiles.

Sin otro particular por el momento, reciba un saludo cordial.

ATENTAMENTE
"DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIÁNGULOS DE LUZ"



M. A. I. E. JUAN CARLOS LIMÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
juclimon@uacam.mx



**DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE, CAMP.**

"2015, año del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"

San Francisco de Campeche, Campeche a 10 de febrero de 2015

CIRCULAR No. 005/2015

**A TODOS LOS DIRECTORES ADMINISTRATIVOS,
DE ESCUELAS, FACULTADES, CENTROS,
PROGRAMAS, SINDICATOS Y FEDERACIÓN.
P R E S E N T E.**

En atención a la solicitud del SUPAUAC, sea este el medio para solicitarle otorgar las facilidades al Personal Docente Sindicalizado adscrito a la dependencia a su cargo, para asistir, en horario de 10:00 a 16:00 horas, a la Asamblea General Extraordinaria de ese Organismo Sindical, a celebrarse el día 12 de febrero del presente año, el cual se efectuará en el Teatro Universitario "Joaquín Lanz Paullada".


Debo señalar que las labores académicas, fuera del horario se desarrollarán de manera regular.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIANGULOS DE LUZ"

M.A.I.E. JUAN CARLOS LIMÓN LOPEZ
DIRECTOR GENERAL



**DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE, CAMP.**

C.c.p. Lic. Adriana del Pilar Ortiz Lanz.- Rectora de la Universidad Autónoma de Campeche.-Presente.
Lic. Gerardo Montero Pérez.- Secretario General de la U.A.C.-Presente.
Lic. José Antonio Falcón Sánchez.- Director de Recursos Humanos.-Presente.
Minutario.
JCLL/gdc.

"2015, año del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"

San Francisco de Campeche, Campeche a 10 de febrero de 2015

CIRCULAR No. 006/2015

**A TODOS LOS DIRECTORES ADMINISTRATIVOS,
DE ESCUELAS, FACULTADES, CENTROS,
PROGRAMAS, SINDICATOS Y FEDERACIÓN.
P R E S E N T E.**


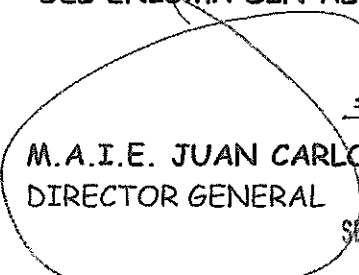
Para su conocimiento y efectos, envío a usted fotocopia del oficio No. S.G. 084/S.I. 047/15, de la C. Claudia E. Escobedo Pech, Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos, de Intendencia y Similares de la Universidad Autónoma de Campeche., debidamente autorizado por la Lic. Adriana del Pilar Ortiz Lanz., Rectora de esta Institución.

Cabe mencionar que el permiso otorgado al personal Sindicalizado se concederá el día 13 de febrero, a partir de las 8:00 horas y hasta una hora después del término de dicha Asamblea, según Cláusula 65, inciso "h" Capitulo III del Contrato Colectivo de Trabajo Vigente del S.U.T.A.I.S.U.A.C.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIANGULOS DE LUZ"



M.A.I.E. JUAN CARLOS LIMÓN LOPEZ
DIRECTOR GENERAL DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE, CAMPE.

C.c.p. Lic. Adriana del Pilar Ortiz Lanz, Rectora de la Universidad Autónoma de Campeche.-Presente.
Lic. Gerardo Montero Pérez.- Secretario General de la U.A.C.-Presente.
Lic. José Antonio Falcón Sánchez.- Director de Recursos Humanos.-Presente.
Minutario.
JCLL/gdc.

"2015, año del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"

San Francisco de Campeche,
Campeche a 5 de marzo de 2015.

CIRCULAR No. 007/2015

A TODOS LOS DIRECTORES ADMINISTRATIVOS,
DE ESCUELAS, FACULTADES, CENTROS,
PROGRAMAS, SINDICATOS Y FEDERACIÓN.
P R E S E N T E .

En atención al Calendario Escolar, aprobado por H. Consejo Universitario, para el ciclo escolar 2014-2015, sea este el conducto para comunicarle, la suspensión de labores del personal docente y administrativo de esta Universidad, los próximos días.

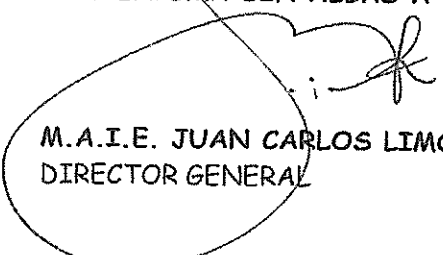
16 de marzo Suspensión de labores (Ley Federal del Trabajo, artículo 74).

Asímismo se le informa, que el período vacacional es del 30 de marzo al 10 de abril del presente año, reanudando a las labores el día lunes 13 de abril de 2015.


Agradeceré extender el contenido del presente a todo el personal adscrito a la dependencia a su cargo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE
"DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIÁNGULOS DE LUZ"



M.A.I.E. JUAN CARLOS LIMÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE, CAMP.

C.c.p. Lic. Gerardo Montero Pérez.- Rector de la Universidad Autónoma de Campeche.-Presente.
Lic. Manuel Sarmiento Morales- Secretario General de la U.A.C.-Presente.
Lic. José Antonio Falcón Sánchez.- Director de Recursos Humanos.-Presente.
Minutario.
JCLL/gdc.

"2015, año del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"

San Francisco de Campeche, Campeche a 19 de marzo de 2015.

CIRCULAR No. 008/2015

A TODOS EL PERSONAL ADSCRITO A,
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS,
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E .

De conformidad con la propuesta aprobada por el H. Consejo Universitario, en sesión ordinaria realizada el día 26 de febrero de este año, con respecto a los lineamientos que deberán observarse durante la campaña política de los candidatos que participen en los procesos electorales, específicamente cuando hagan llegar sus mensajes a la comunidad universitaria en los distintos foros con que cuenta nuestra Máxima Casa de Estudios, por este medio le envío dichos lineamientos, que han sido establecidos con apego a la norma universitaria.

Con base en ellos, los universitarios no podrán:

- Asistir a algún evento proselitista portando uniforme o insignia universitaria.
- Asistir a un evento proselitista dentro de los horarios laborales.
- Mencionar durante el desarrollo de sus actividades temas político-electorales.
- Colocar en vehículos oficiales propaganda electoral.
- Usar los medios de comunicación incluidos sitios de internet oficiales y las redes sociales con fines electorales; entre otras prohibiciones, las cuales pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica www.uacam.mx.

Es de suma importancia puntualizar que, la persona que viole las disposiciones legales señaladas se hará acreedora de las sanciones que señalan la legislación universitaria, además de la normatividad electoral, administrativa y penal que, en su caso, resulte aplicable.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

"DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIÁNGULOS DE LUZ"

M.A.I.E. JUAN CARLOS LIMÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE, CAMP.

C.c.p. Lic. Gerardo Montero Pérez.- Rector de la Universidad Autónoma de Campeche.-Presente.
Lic. Manuel Sarmiento Morales- Secretario General de la U.A.C.-Presente.
Lic. José Antonio Falcón Sánchez.- Director de Recursos Humanos.-Presente.
Minutario.
JCLL/gdc.

"2015, año del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"

San Francisco de Campeche, Campeche a 16 de abril de 2015.

CIRCULAR No. 009/2015.

**A TODOS LOS DIRECTORES ADMINISTRATIVOS,
DE ESCUELAS, FACULTADES, CENTROS,
PROGRAMAS, SINDICATOS Y FEDERACIÓN.
P R E S E N T E .**

En atención al Calendario Escolar, aprobado por el H. Consejo Universitario, para el Ciclo Escolar 2014 - 2015, sea este el conducto para comunicarle, la suspensión de labores del Personal Docente y Administrativo de esta Universidad, los próximos días

1º de mayo	Suspensión de Labores (Ley Federal del trabajo, Art. 74).
5 de mayo	Suspensión de Labores (Ley Federal del trabajo, Art. 74).
10 de mayo	Suspensión de Labores (Contrato Colectivo)
15 de mayo	Suspensión de Labores (Contrato Colectivo)

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

"DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIÁNGULOS DE LUZ"


M.A.I.E. JUAN CARLOS LIMÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE, CAMP.

C.c.p. Lic. Gerardo Montero Pérez.- Rectora de la Universidad Autónoma de Campeche.-Presente.
Lic. Manuel Sarmiento Morales.- Secretario General de la U.A.C.-Presente.
Lic. José Antonio Falcón Sánchez.- Director de Recursos Humanos.-Presente.
Minutario.
JCLL/gdc.



San Francisco de Campeche a 22 de abril de 2015.

C I R C U L A R No. 0010/2015

**A TODOS LOS DIRECTORES DE ESCUELAS,
FACULTADES, CENTROS, Y ÁREAS
ADMINISTRATIVAS.**

Sirva el presente para informar que en virtud de que a finales del mes de marzo del año en curso se liberó el Sistema Integral de Información Administrativa Armonizada (SIIAA), se solicita que todos aquellos gastos generados en la UR a su cargo, correspondiente a los meses de **enero, febrero y marzo** del presente año, sean regularizados y tramitados a esta Dirección General con fecha límite el **8 de mayo de 2015**.

Tratándose de gastos y compromisos correspondientes al mes de abril, deberán ser tramitados con las fechas de corte habituales.

Lo anterior con la finalidad de cumplir con la emisión de reportes financieros a las instancias correspondientes.

Sin otro particular por el momento, reciba un saludo cordial

ATENTAMENTE
"DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIÁNGULOS DE LUZ"

M. A. I. E. JUAN CARLOS LIMÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
juclimon@uacam.mx



DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE, CAMP.



"2015, año del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"

San Francisco de Campeche, Campeche a 6 de mayo de 2015.

CIRCULAR No. 11/2015

**A TODOS LOS DIRECTORES ADMINISTRATIVOS,
DE ESCUELAS, FACULTADES, CENTROS.
PROGRAMAS, SINDICATOS Y FEDERACIÓN.
P R E S E N T E .**

Para su conocimiento y efectos, envío a usted fotocopia del oficio No. 184/2015, de la C. Claudia E. Escobedo Pech. Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos, de Intendencia y Similares de la Universidad Autónoma de Campeche; debidamente autorizado por el Lic. Gerardo Montero Pérez., Rector de esta Institución.

Cabe mencionar que el permiso otorgado al personal Sindicalizado del turno vespertino se concederá el día 12 de mayo, a partir de las 18:00 hrs. Para que asistan a la celebración del día del Empleado Administrativo.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIÁNGULOS DE LUZ"



M.A.I.E. JUAN CARLOS LIMÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Minutario
JCLL/gdc.

Universidad Autónoma de Campeche
Avenida Agustín Melgar s/n Entre Juan de la Barrera y Calle 20
Col. Buenavista CP. 24039 San Francisco de Campeche, Cam., México
T/F: (981) 811 9800 ext. 1140100; Fax (981) 81 612 25





**Dirección General de
Servicios Administrativos**

"2015, año del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"

CIRCULAR 012/2015

San Francisco de Campeche, Campeche; Mayo 18 de 2015.

**A TODOS LOS DIRECTORES DE ESCUELAS Y FACULTADES,
ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO ACADÉMICO.**

El Honorable Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de ésta Casa de Estudios, acordó la participación de los representantes de los PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES, en ésta Institución de Educación Superior, a través del Ciclo de Conferencias: "La Educación Superior en el Estado: Propuestas y Soluciones. Proceso Electoral Ordinario 2014 - 2015"

Ésta serie de participaciones se realizarán del día 19 al 21 de los corrientes en el Cine-Teatro Joaquín Lanz a las 11:00 hrs. considerándose 60 minutos de duración para cada una de ellas.


Dado lo anterior, agradeceré otorgue las facilidades pertinentes a aquellos universitarios adscritos a la Dependencia a su cargo, interesados en asistir a las conferencias en comento; en el entendido que durante la realización de las mismas, no se suspenderán actividades escolares y/o administrativas.

Sin otro particular, reciba la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

"DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIÁNGULOS DE LUZ"

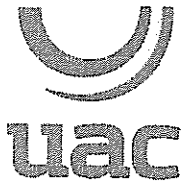

**M.A.I.E. JUAN CARLOS LIMÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL**


**DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE, C.A.P.**

C.c.p. L.A.E. Gerardo Montero Pérez.- Rector
Lic. Manuel Sarmiento Morales.- Secretario General

Universidad Autónoma de Campeche
Avenida Agustín Melgar s/n Col. Buenavista CP. 24039 San Francisco de Campeche, Cam., México
Tel.: (981) 811 9800 ext. 1140100
Fax: (981) 816 1225

avanza.



**Dirección General de
Servicios Administrativos**

"2015, año del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"

CIRCULAR 013/2015

San Francisco de Campeche, Campeche; Mayo 18 de 2015.

**A TODOS LOS DIRECTORES DE ESCUELAS Y FACULTADES,
ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO ACADÉMICO.**

El Honorable Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de ésta Casa de Estudios acordó la participación de los representantes de los PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES, en ésta Institución de Educación Superior, a través del Ciclo de Conferencias: **"La Educación Superior en el Estado: Propuestas y Soluciones. Proceso Electoral Ordinario 2014 - 2015"**

Ésta serie de participaciones iniciará el día 19 de los corrientes en el Cine-Teatro Joaquín Lanz a las 11:00 hrs., con la presentación de la conferencia "Propuesta Educativa de Gobierno", impartida por la Licenciada Layda Elena Sansores San Román, candidata del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, a la gubernatura del Estado de Campeche.

La presentación de la conferencia señalada tendrá una duración máxima de una hora, distribuida de la siguiente manera: 5 minutos para la presentación de la conferencista, 40 minutos de exposición de la conferencista, y 15 minutos para preguntas y respuestas.

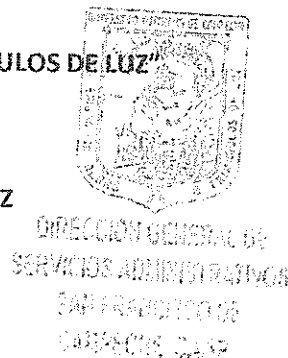
Dado lo anterior, agradeceré otorgue las facilidades pertinentes a aquellos universitarios adscritos a la Dependencia a su cargo, interesados en asistir al evento en comento; en el entendido que durante la realización del mismo, no se suspenderán actividades escolares y/o administrativas.

Sin otro particular, reciba la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

"DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIÁNGULOS DE LUZ"

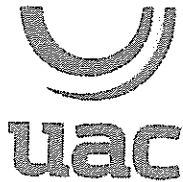

M.A.I.E. JUAN CARLOS LIMÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



C.c.p. L.A.E. Gerardo Montero Pérez.- Rector
Lic. Manuel Sarmiento Morales.- Secretario General

Universidad Autónoma de Campeche
Avenida Agustín Melgar s/n Col. Buenavista CP. 24039 San Francisco de Campeche, Cam., México
Tel.: (981) 811 9800 ext. 1140100
Fax: (981) 816 1225

avanza®



Dirección General de
Servicios Administrativos

"2015, año del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"

CIRCULAR 014/2015

San Francisco de Campeche, Campeche; Mayo 18 de 2015.

**A TODOS LOS DIRECTORES DE ESCUELAS Y FACULTADES,
ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO ACADÉMICO.**

El Honorable Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de ésta Casa de Estudios acordó la participación de los representantes de los PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES, en ésta Institución de Educación Superior, a través del Ciclo de Conferencias: **"La Educación Superior en el Estado: Propuestas y Soluciones. Proceso Electoral Ordinario 2014 - 2015"**

Ésta serie de participaciones continuará el día 20 de los corrientes en el Cine-Teatro Joaquín Lanz a las 11:00 hrs., con la presentación del Candidato Independiente a la Gubernatura del Estado de Campeche, C. Luis Antonio Che Cú.

La presentación de la conferencia señalada tendrá una duración máxima de una hora, distribuida de la siguiente manera: 5 minutos para la presentación del conferencista, 40 minutos de exposición del conferencista, y 15 minutos para preguntas y respuestas.

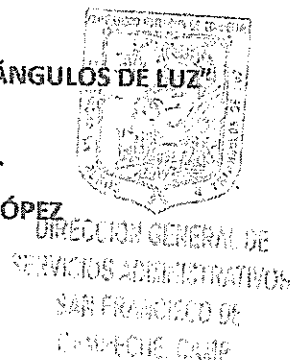
Dado lo anterior, agradeceré otorgue las facilidades pertinentes a aquellos universitarios adscritos a la Dependencia a su cargo, interesados en asistir al evento en comento; en el entendido que durante la realización del mismo, no se suspenderán actividades escolares y/o administrativas.

Sin otro particular, reciba la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

"DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIÁNGULOS DE LUZ"


M.A.I.E. JUAN CARLOS LIMÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



C.c.p. L.A.E. Gerardo Montero Pérez.- Rector
Lic. Manuel Sarmiento Morales.- Secretario General

Universidad Autónoma de Campeche
Avenida Agustín Melgar s/n Col. Buenavista CP. 24039 San Francisco de Campeche, Cam., México
Tel.: (981) 811 9800 ext. 1140100
Fax: (981) 816 1225

avanza®



Dirección General de
Servicios Administrativos

"2015, año del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"

CIRCULAR 015/2015

San Francisco de Campeche, Campeche; Mayo 18 de 2015.

**A TODOS LOS DIRECTORES DE ESCUELAS Y FACULTADES,
ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO ACADÉMICO.**

El Honorable Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de ésta Casa de Estudios acordó la participación de los representantes de los PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES, en ésta Institución de Educación Superior, a través del Ciclo de Conferencias: "La Educación Superior en el Estado: Propuestas y Soluciones. Proceso Electoral Ordinario 2014 - 2015"

Ésta serie de participaciones continuará el día 21 de los corrientes en el Cine-Teatro Joaquín Lanza a las 11:00 hrs., con la presentación del Ingeniero Edgar Hernández Hernández, candidato de la Coalición Partido Revolucionario Institucional – Partido Verde de México, a la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Campeche.

La presentación de la conferencia señalada tendrá una duración máxima de una hora, distribuida de la siguiente manera: 5 minutos para la presentación del conferencista, 40 minutos de exposición del conferencista, y 15 minutos para preguntas y respuestas.

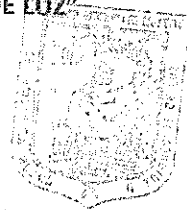
Dado lo anterior, agradeceré otorgue las facilidades pertinentes a aquellos universitarios adscritos a la Dependencia a su cargo, interesados en asistir al evento en comento; en el entendido que durante la realización del mismo, no se suspenderán actividades escolares y/o administrativas.

Sin otro particular, reciba la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

"DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIÁNGULOS DE LUZ"

M.A.I.E. JUAN CARLOS LIMÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE, CAMPECHE

C.c.p. L.A.E. Gerardo Montero Pérez.- Rector
Lic. Manuel Sarmiento Morales.- Secretario General

Universidad Autónoma de Campeche
Avenida Agustín Melgar s/n Col. Buenavista CP. 24039 San Francisco de Campeche, Cam., México
Tel.: (981) 811 9800 ext. 1140100
Fax: (981) 816 1225

avanza.®

"2015, año del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"

CIRCULAR No. 16/2015

A TODOS LOS DIRECTORES ADMINISTRATIVOS,
DE ESCUELAS, FACULTADES, CENTROS,
PROGRAMAS, SINDICATOS Y FEDERACIÓN.
P R E S E N T E .

En atención a que la temporada de huracanes para el Océano Atlántico ha sido decretada abierta; sea este el conducto para solicitarle puntual observación de las medidas preventivas, emitidas por el Comité de Protección Civil de esta Universidad (CPCUACam) a través de trípticos y carteles que les fueron proporcionados mediante la Circular No. 035/2007, de esta Dirección General.

Así mismo se le informa que el pronóstico para la presente temporada considera 7 Fenómenos Meteorológicos totales de los cuales:

- 4.- Serán Tormentas Tropicales
- 2.- serán Huracanes Moderados
- 1.- serán Huracán Intenso

Finalmente, se recomienda mantenerse informado del comportamiento de este tipo de fenómenos, para tal objeto a continuación se proporcionan tres fuentes confiables al respecto:

Servicios Meteorológico Nacional	http://smn.cna.gob.mx
Centro Nacional de Huracanes	http://www.nhc.noaa.gov
CENECAN	http://www.cenecam.gob.mx

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE
"DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIÁNGULOS DE LUZ"



M.A.I.E. JUAN CARLOS LIMÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE, CAMP.

C.c.p. Lic. Gerardo Montero Pérez.- Rector de la Universidad Autónoma de Campeche.-Presente.
Lic. Manuel Sarmiento Morales.- Secretario General de la U.A.C.-Presente.
Lic. José Antonio Falcón Sánchez.- Director de Recursos Humanos.-Presente.

Universidad Autónoma de Campeche
Avenida Agustín Melgar s/n Entre Juan de la Barrera y Calle 20
Col. Buenavista CP. 24039 San Francisco de Campeche, Cam., México
T/F: (981) 811 9800 ext. 114 0100; Fax (981) 81 612 25



avanza®



avanza®



**Dirección General de
Servicios Administrativos**

"2015, año del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"

CIRCULAR 016/2015

San Francisco de Campeche, Camp; 4 de junio de 2015.

**A TODOS LOS DIRECTORES ADMINISTRATIVOS
DE ESCUELAS, FACULTADES, CENTROS, PROGRAMAS
SINDICATOS Y FEDERACION ESTUDIANTIL.
PRESENTE**

En atención a las disposiciones de las normas universitarias respecto a los términos de uso y control que deberán aplicarse a la platilla vehicular de la Universidad Autónoma de Campeche, particularmente al punto.

- Todos los vehículos deberán ser resguardados en el estacionamiento del área de ubicación de esta Dirección General, durante los fines de semana, días inhábiles, períodos vacacionales y días festivos.

Es de suma importancia recomendarle su puntual aplicación, con motivo de la celebración de la Jornada Electoral Estatal Ordinaria 2015, a celebrarse el domingo 7 de junio del presente año, a efecto de inhibir cualquier posibilidad de incurrir en acciones contrarias a las disposiciones legales vigentes.

Dado lo anterior, comunico a Usted que, sin excepción alguna, **TODOS LOS VEHÍCULOS OFICIALES** adscritos a la Dependencia a su digno cargo, **DEBERÁN PERMANECER CONCENTRADOS Y FUERA DE CIRCULACIÓN** desde el viernes 5 de junio de 2015, hasta el día 8 del mismo mes y año.

Para tal efecto, el personal de la Subdirección de Mantenimiento y Control de Vehículos y Maquinaria de la Dirección General de Mantenimiento y Obras de esta Universidad, receptionará los vehículos en el área señalada hasta las 14:00 hrs.

Universidad Autónoma de Campeche
Avenida Agustín Melgar s/n Col. Buenavista CP. 24039 San Francisco de Campeche, Cam., México
Tel.: (981) 811 9800 ext. 1140100
Fax: (981) 816 1225

avanza®




**Dirección General de
Servicios Administrativos**

"2015, año del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"

Sin otro particular, más que agradecer su comprensión y decidida colaboración, reciba la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

"DEL ENIGMA SIN ALBAS, A TRIÁNGULOS DE LUZ"


M.A.I.E. JUAN CARLOS LIMÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



**DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE, CAMP.**

C.c.p. L.A.E. Gerardo Montero Pérez.- Rector.
Lic. René Abreu Méndez.- Director General de Mantto. y Obras.
Tec. Lidio José Franco.- Sub director de Mantto. y Control de Vehículos y Maquinaria.

Universidad Autónoma de Campeche
Avenida Agustín Melgar s/n Col. Buenavista CP. 24039 San Francisco de Campeche, Cam., México
Tel.: (981) 811 9800 ext. 1140100
Fax: (981) 816 1225

avanza®

UAC - 2015 - 011

"2015, año del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"

San Francisco de Campeche, Campeche a 11 de junio de 2015.

CIRCULAR No.017/2015

A TODOS LOS DIRECTORES ADMINISTRATIVOS,
DE ESCUELAS, FACULTADES, CENTROS.
PROGRAMAS, SINDICATOS Y FEDERACIÓN.
P R E S E N T E .

Para su conocimiento y efectos, envío a usted fotocopia del oficio No. 121/2015, del C. Ing. Joaquín Antonio Berzunza Valladares, M.T.E. Secretario General del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Campeche; debidamente autorizado por el Lic. Gerardo Montero Pérez., Rector de esta Institución.

Cabe mencionar que el permiso otorgado al personal Sindicalizado se concederá el día 16 de junio, de 10:00 a 16:00 hrs. En virtud de que se celebrará la Asamblea General Ordinaria del SUPAUAC, la cual se llevará a cabo en el Teatro Universitario "Joaquín Lanz Paullada".

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIÁNGULOS DE LUZ"


M.A.I.E. JUAN CARLOS LIMÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CAMPECHE, CAMPECHE.

C.c.p. Minutario
JCLL/gdc.

Universidad Autónoma de Campeche
Avenida Agustín Melgar s/n Entre Juan de la Barrera y Calle 26
Col. Buenavista CP. 24039 San Francisco de Campeche, Cam., México
T/F: (981) 811 9500 ext. 1140100; Fax (981) 81 612 25



avanza[®]



avanza[®]

"2015, año del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"

San Francisco de Campeche, Campeche a 29 de junio de 2015.

CIRCULAR No. 18/2015

**A TODOS LOS DIRECTORES ADMINISTRATIVOS,
DE ESCUELAS, FACULTADES, CENTROS.
PROGRAMAS, SINDICATOS Y FEDERACIÓN.
P R E S E N T E .**

Para su conocimiento y efectos, envío a usted fotocopia del oficio No. S.G. 384/S.I. 134/2015, de la C. Claudia E. Escobedo Pech. Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos, de Intendencia y Similares de la Universidad Autónoma de Campeche; debidamente autorizado por el Lic. Gerardo Montero Pérez., Rector de esta Institución.

Cabe mencionar que el permiso otorgado al personal Sindicalizado se concederá el día 30 de junio, a partir de las 9:00 horas y hasta una hora después del término de dicha Asamblea, según Clausula 65, inciso "h" Capitulo III del Contrato Colectivo de Trabajo Vigente con el S.U.T.A.I.S.U.A.C.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIÁNGULOS DE LUZ"


M.A.I.E. JUAN CARLOS LIMÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE, CAMP.

C.c.p. Minutario
JCLL/gdc.

Universidad Autónoma de Campeche
Avenida Agustín Melgar s/n Entre Juan de la Barrera y Calle 20
Col. Buenavista CP. 24039 San Francisco de Campeche, Cam., México
T/F: (981) 811 9800 ext. 1140100; Fax (981) 81 612 25

